



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
LOBOSILLO, CELEBRADO EL DÍA VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTE.**

---

En Lobosillo (Murcia), a veintidós de octubre de dos mil veinte, siendo las veintiuna horas, en el salón de actos del Centro Municipal, en Calle Miguel Ángel Blanco Garrido, 8, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Lobosillo, para la celebración de sesión ordinaria, bajo la presidencia de Dña. María Del Carmen Conesa Díaz, asistida por Secretario Administrador de la Junta Municipal D. Manuel García Béjar, que ejerce las funciones que le otorga la Ley.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos.

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

Dña. María Del Carmen Conesa Díaz

Dña. Josefa Conesa Carrillo

Dña. Mónica Solano Osete

Dña. Ana María Conesa García

D. Juan Antonio Ruiz García

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

D. Tomás Lorente Bernal

Dña. Francisca Mercedes Peñalver López

D. Fulgencio Saura Castejón

D. Pedro Andrés Conesa Gallego

Comprobada la existencia de quorum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente abre la sesión siendo las veintiuna horas, agradeciendo la presencia de los Vocales presente.

A continuación, se procede a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día:



### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

La Sra. Presidenta, pregunta a los vocales presentes, sobre observaciones a realizar al borrador de acta que se adjuntó a la convocatoria.

No habiendo observación alguna, se somete a votación el borrador, quedando **aprobado por unanimidad.**

### **2.- INFORME DE GASTOS, PERÍODO COMPRENDIDO DE UNO DE ENERO DE 2020 AL TRES DE JULIO DE 2020.**

La Sra. Presidenta informa sobre listado de gastos y resumen de presupuestos que se anexó a la convocatoria.

Toma la palabra a continuación D. Fulgencio Saura, para solicitar información sobre las dos operaciones que figuran al inicio del listado resumen de gasto corriente e inversiones.

Se informa por la Sra. Presidenta y por el Secretario que se trata de gastos correspondientes al Plan Especial de Inversiones en Pedanías (PEIP), Proyecto de Pavimentación de Calle Policía Municipal Manuel González Marco y otras, Honorarios coeficiente K=1.

A continuación, la Sra. Presidenta informa que en relación con el crédito disponible en el capítulo 6, inversiones, tiene previsto la renovación de aceras en las calles, Río Tajo y Río Guadalquivir, del núcleo urbano.

No se hacen observaciones por los vocales presente.

### **3.- INFORME DE LA PRESIDENTA.**

Se informa, a continuación, sobre últimos acontecimientos y gestiones realizadas por el Sr. Presidente de la Junta Municipal:

- Cambio de 52 bombillas led en varias calles de la pedanía.
- Repintado de pasos de peatones en varias calles.



- Actuaciones en Colegio Público Profesor Enrique Tierno Galván: Compra de Gel hidroalcohólico, vallas para delimitar espacios como los recreos y otras actividades, riñoneras para los niños, con gel, mascarilla, etc.
- Arreglo del tejado del Colegio, por la existencia de goteras.
- Rampa para acceso a pista deportiva en Colegio. Interviene D. Fulgencio Saura Castejón proponiendo la posibilidad de otro acceso a la pista deportiva.
- Colocación de las luces de Navidad, pendiente de solicitar presupuestos para la autorización AD.
- Intervención en resalto reductor de velocidad para que fluya el agua de lluvia.
- Arreglo de asfalto en Calle General Moscardó.

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra D. Fulgencio Saura Castejón para preguntar sobre las actuaciones realizadas para limpiezas de solares calles en la pedanía.

Interviene la Sra. Presidenta que cede la palabra al Secretario Administrado que, a continuación, relaciona las gestiones realizadas:

-En relación con la limpieza de los márgenes del camino del Cementerio, se ha comprobado en Sede Electrónica del Catastro que está censado a favor de la Comunidad Autónoma. Se comprueba además que, está en zona de dominio público de la autovía RM-2, motivo por el que se ha dirigido oficio al Sr. Director General de Carreteras para que inicie las actuaciones que considere para procurar las condiciones de seguridad, salubridad y ornato públicos en ese tramo de camino.

-En relación con la limpieza de la parcela de equipamiento en la que se sitúa el consultorio médico, se ha dirigido comunicación interior al Jefe de Servicio de Salud, para que proceda a la desinsectación y desratización, así como la limpieza y poda de arbolado en la referida parcela, por entenderse adscrita al Servicio de Salud. Se ha dirigida también comunicación interior a la Jefa de Servicio de Patrimonio para que compruebe la adscripción de esa parcela al Servicio de Salud, y en caso contrario realicen, una vez aprobado el contrato relacionad, esta parcela de equipamiento con la urgencia que se manifiesta en el reportaje fotográfico que se anexa.



-En relación con la limpieza de dos viales en el núcleo de Los Vidales, se ha comprobado que se encuentran sin censar en Sede Electrónica del Catastro, y también que en el PGOU se sitúan en suelo Urbano, motivo por el que se ha dado traslado por segunda vez al Servicio de limpieza viaria para que, atienda la solicitud de los vecinos de ese núcleo de viviendas y proceda a la limpieza de los referidos viales.

-En relación con la limpieza de varios solares y parcelas situados en los núcleos urbanos de Lobosillo, Los Conesas, Los Vidales y Los Urreas, se ha comprobado su titularidad catastral y puesto en contacto con el Inspector Urbanístico de la zona, se le ha informado de los solares con titular catastral particular para que, se requiera a sus titulares la limpieza de los mismos, de conformidad con los artículos relacionados de las Normas Urbanísticas Municipales. En los casos que las parcelas están en investigación por la Dirección General del Catastro, también se ha informado al Inspector Urbanístico, para que realice las averiguaciones considere necesarias para concluir con su limpieza.

-Se informa también sobre la reserva de aparcamientos en la Plaza del Consejo Regional Murciano. En este sentido se ha solicitado por segunda vez al Servicio de Tráfico que atienda la solicitud de la Presidenta de la Junta Municipal, y se ha mantenido conversación con la Jefa de Servicio de Tráfico sobre este asunto que, informa que se ha abierto expediente y se ha asignado a un ingeniero del Servicio, estando a la espera de visita y emisión del correspondiente informe para concluir con la reserva de estas superficies en la plaza.

Y sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22 horas y cuarenta y nueve minutos, de lo que como Secretario Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº

La Presidenta de la J.M. de Lobosillo

El Secretario Administrador

Fdo.: D<sup>a</sup> María Del Carmen Conesa Díaz

Fdo.: D. Manuel García Béjar